

COMUNICACIÓN DE *INVOLUCRAMIENTO (COE)*



Pacto Global: Organización de Naciones Unidas

Año
2015 - 2017



Agradecimientos para el equipo de trabajo en su elaboración y durante el proceso:

Antonio Roveda Hoyos

Yheny Erika Jiménez C.

Jenny Andrea Díaz.

Faber Arias.

Leonardo Arango.

Miguel Montenegro.

Maycoll Giovanni Prieto.

Sandra Viviana Echevarría.

Carlos Manuel Estevez.

TABLA DE CONTENIDO

1. **Comunicación apoyo a Pacto Global**
2. **Avance 2015-2017 en los Principios y Resultados**

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

3. Actividades sugeridas

- a. Ofrecer educación acerca de temas relacionados con el Pacto Mundial.
- b. Realizar investigación aplicada y liderazgo de pensamiento en relación con el Pacto Global.
- c. Difundir los Principios de Pacto Global.
- d. Dar capacidad a las redes locales de Pacto Mundial y/o Oficina del Pacto Mundial.
- e. La Universidad del Rosario y los ODS.
- f. La Universidad del Rosario y la Paz.
- g. La Universidad de Rosario y la equidad de Género.

Comunicación apoyo a Pacto Global-Rector

Señor
ANTÓNIO GUTERRES
Secretario General
Organización de Naciones Unidas
New York, NY 1017
USA

Respetado Señor Secretario General:

Como Rector de la Universidad del Rosario ratificamos nuestro compromiso con la iniciativa de Pacto Global de Naciones Unidas y sus principios en la alineación de nuestras prácticas como organización y desde el aporte que como institución educativa podemos realizar. Así mismo, ratificamos nuestro compromiso en alinear nuestras acciones al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS- como resultado del esfuerzo articulado de 192 países en el mejoramiento de calidad de vida y erradicación de pobreza en todas sus formas en el marco del desarrollo sostenible, próspero e inclusive y en especial atención en nuestra convicción como colombianos en la construcción de Paz.

Nuestra vinculación con la red local durante estos casi ocho años ha sido una grata experiencia desde los aportes académicos en docencia, investigación y extensión, en nuestras actividades organizacionales y todos aquellos apoyos que hemos podido realizar en nuestra institución.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad con la generación presente y las generaciones futuras, por ello daremos a conocer en estas páginas las acciones realizadas desde el año 2015 hasta lo corrido del año 2017.

Elaborar este comunicado ha sido la oportunidad de reconocer los esfuerzos y participación de docentes, personal administrativo, estudiantes, egresados, proveedores, instituciones aliadas de orden regional, nacional e internacional con quienes estamos trabajando y nos permite escribir estas páginas.

Presentamos un camino que hemos recorrido que nos ha llevado a grandes aprendizajes y a unos importantes resultados, pero que en este recorrido nos sigue retando como institución y comunidad Rosarista para lograr las transformaciones que nos convoca.

Es entonces, nuestro compromiso seguir desarrollando acciones en el marco de los principios de Pacto Global, en la Agenda 2030 y en la construcción de Paz.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name.

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

Rector

1. Principios y Resultados

a. DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

La Universidad del Rosario apoya y respeta la Protección de los Derechos Humanos, por ello, desde el Departamento de Gestión Humana buscamos que todos los procesos que se lideran no solo se enfoquen en prestar un servicio de manera efectiva y que satisfaga las necesidades de la institución y el desarrollo del PID 2020, sino que trabajamos en hacerlo de una manera humana y comprometida, respetando los derechos humanos y exaltando la condición de nuestros empleados.

Se han desarrollado cursos para los directivos y jefes en Habilidades Gerenciales y Coaching, con la finalidad de fortalecerlos en el manejo de su personal a su cargo, siempre teniendo presente que la excelencia no puede dar paso a ningún tipo de agresión e impacte en la dignidad de nuestros empleados, promoviendo el respeto de los derechos humanos y propiciando un ambiente laboral favorable.

Adicionalmente, hemos realizado el curso “**Ambiente Institucional y Convivencia: las medidas preventivas del acoso laboral**”, donde se busca formar a todos los empleados de la institución en los lineamientos de ley, las medidas y formas de prevenir el acoso laboral y el modo de reportar el presunto acoso laboral para contar con el apoyo del comité de convivencia laboral establecido.

Año	Habilidades Gerenciales # Personas	Líder Coach # Personas	Curso Acoso Laboral # Personas
2015		27	445
2016	41	14	
2017	18	14	
Total	59	55	445

Tabla 1 Personas capacitadas por Desarrollo Humano

Antes de finalizar el año 2017, se realizará una charla frente a los Derechos Humanos con la Red de Pacto Global para los altos directivos de la Universidad. Ello nos permitirá que cada directivo seleccione una persona de su equipo para participar en un “Diplomado de Derechos Humanos” cuyo resultado será la propuesta de acciones que preserven los Derechos Humanos desde los procesos y actividades cotidianas en la Universidad del Rosario, Diplomado que iniciara en el primer semestre del año 2018.

b. ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

En el desarrollo de la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, en la institución existe un Sindicato de Trabajadores denominado Sindicato de Trabajadores de Instituciones Educativas - SINTIES, con el que actualmente la Universidad tiene una Convención Colectiva, donde se plantean y negocian cada dos años los beneficios laborales estipulados en dicha convención; así mismo, se tiene suscrito un Pacto Colectivo con los trabajadores no sindicalizados, en donde también se ofrecen beneficios laborales adicionales a los legalmente estipulados.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

En la Universidad del Rosario estamos convencidos que nuestro Talento Humano es fundamental, por ello nos encontramos comprometidos en generar estrategias que aporten a lograr la Conciliación, entendida esta como el resultado del equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar, de los colaboradores y estudiantes de la Universidad; mediante el diseño, implementación y seguimiento de medidas que buscan crear un entorno laboral incluyente y de calidad sobre el cual se cimiente la excelencia.

Es así como en el año 2016, se asume el reto de lograr la certificación para ser reconocida como una Entidad Familiarmente Responsable –efr-; dicha certificación es otorgada por la Fundación más Familia de España a través de un empresa certificadora (ICONTEC) que avala la existencia de un modelo de Gestión de Conciliación, para el caso de la Universidad del Rosario, nos certificamos en la norma 3000-1 efr- educación.



Compromiso institucional- Alta Dirección

Empleados (profesores y personal administrativo)

Estudiantes

La implementación del modelo efr nos ha permitido visualizar y exaltar los beneficios exclusivos que tenemos para nuestra comunidad universitaria, generando una mayor conciencia en nuestra población objetivo (estudiantes, profesores y personal administrativo) del interés fidedigno de la institución por generar un ambiente laboral y educativo positivo donde encuentra la posibilidad de desarrollo integral. De la misma manera, nos ha permitido organizar y posicionar la gestión en materia de bienestar; además de encontrarse alineada con nuestra visión 2020 y el espíritu humanista que caracteriza a la Universidad del Rosario.

Durante el año 2017 seguimos trabajando en la implementación de nuevas medidas de conciliación y en la apropiación del modelo en la comunidad Rosarista con el fin de lograr cada vez una mayor población beneficiaria de las medidas efr.

Pueden conocer todo el programa a través de nuestra página web:
<http://www.urosario.edu.co/URosario-efr/Inicio/>



Foto 1 Equipo Humano Universidad del Rosario Programa efr.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Como medida de apoyo a la erradicación del trabajo infantil, la Universidad dentro de su Reglamento Interno de Trabajo actualizado en el año 2016 ratificó nuevamente la prohibición del trabajo de menores de edad, así como el trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Estas prácticas pretenden que la Universidad del Rosario sea un ente educativo que además de apoyar y respetar los derechos humanos, también busque su reconocimiento y protección por la comunidad rosarista, ofreciendo desde sus empleados un buen trato al público (profesores, alumnos, padres de familia, proveedores y en general).

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

La socialización de opciones laborales en la Universidad del Rosario, cuentan con un proceso de divulgación tanto interno como externo, garantizando la transparencia de los procesos y generando la posibilidad de postulación de los interesados en igualdad de condiciones y sin discriminación alguna.

En lo referente a los Estándares Laborales, es una premisa desde la Gestión de los Riesgos Laborales, la implementación desde el año 2015 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST, que da cumplimiento a lo legalmente establecido en la legislación colombiana, buscando así un ambiente laboral basado en la gestión del riesgo en las actividades diarias de la comunidad rosarista, consolidado el SGSST con el actual Sistema de Gestión de Calidad. Uno de los ejes de trabajo del Sistema de Gestión, es la matriz de identificación y evaluación de los requisitos legales aplicables a la organización, bajo la cual se desarrollan los programas de gestión, prevención y vigilancia en salud, para los trabajadores, estudiantes de pre y postgrado afiliados a Riesgos Laborales. En cuanto a indicadores, podemos mencionar que la tasa de accidentalidad en el 2016 fue del 2,11 contra un 3,21 de las empresas del sector educativo afiliadas a la ARL SURA, y para el año 2017 es de 1,37 contra 2,28. En cuanto a la severidad de la accidentalidad disminuyó en un 82% con respecto al 2016 y la frecuencia de la accidentalidad se mantiene en 77 accidentes de trabajo ocurridos entre el 2016 y 2017, entre el mes de enero y septiembre. Por último, la autoevaluación de los Estándares Mínimos en SST establecidos mediante la Resolución 1111 de 2017, arrojó un cumplimiento del 87,25%.

c. MEDIO AMBIENTE

La Universidad del Rosario ha enmarcado su Sistema de Gestión Ambiental (SGA) bajo el concepto de sostenibilidad, entendiendo que el desarrollo de sus actividades debe ser ecológicamente sano, socialmente justo y económicamente viable, y lo continuará siendo para las presentes y futuras generaciones

Una universidad sostenible solo puede ser concebible a través de resultados tangibles con incidencia social, económica y ambiental que beneficien tanto la institución como a los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales en los que ésta se encuentra inmersa.

Es así como un verdadero compromiso con la educación para la sostenibilidad implica el reconocimiento y análisis, no solo de la situación actual, sino también de los retos sociales, económicos y ambientales en las áreas de influencia de la institución, con el objetivo esencial de contribuir a través de acciones que apunten a una transformación de los valores y prácticas de mercado que imperan en el modelo de desarrollo actual y marcan tendencias claras de insostenibilidad.

Desde esta perspectiva, el SGA ha planteado la estructuración de seis programas de manejo ambiental: residuos, agua, energía, aire, flora-fauna y educación ambiental, este último como eje articulador.

La implementación de tales programas pretende, sin lugar a dudas, dar un salto de la pasividad y el conformismo a la actividad y el emprendimiento, en aras de situar a la Universidad adelante en el tiempo, impulsando modelos replicables e innovadores de gestión ambiental.

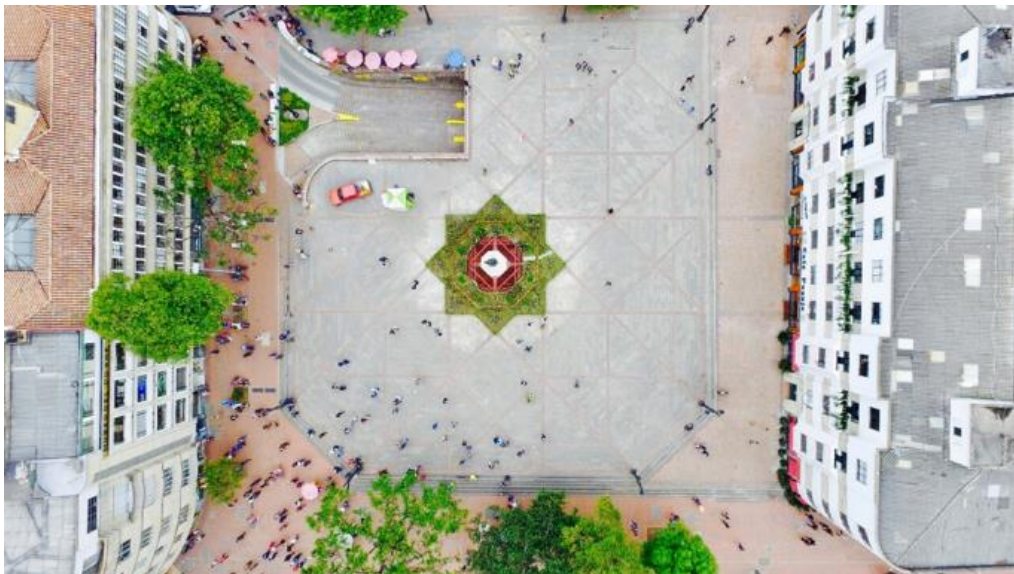


Foto 2 Revitalización Plazoleta del Rosario. Sede Claustro. 2017.

Programa de Residuos

Este programa inició su implementación en el año 2012, el objetivo misional desde entonces ha sido implementar acciones enfocadas a que la generación de residuos en la Universidad se enmarque bajo el lema de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar) e ir avanzando hacia la cultura de Basura Cero.

Se han implementado varias estrategias que han permitido alcanzar las metas de reducción y reciclaje planteadas. El indicador principal del programa es la generación per cápita de residuos cuya tendencia se evidencia en el siguiente gráfico:

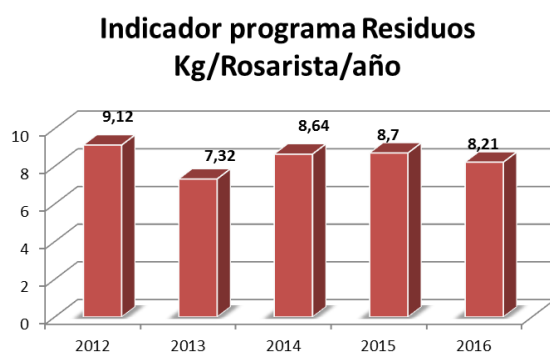


Gráfico 1 Indicador programa de residuos (Kg/rosarista/año)

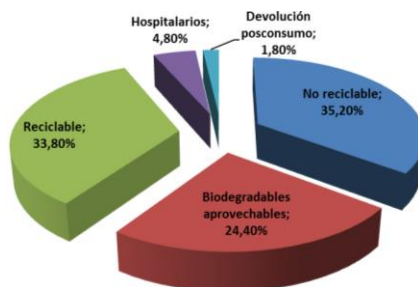


Gráfico 2 Tipos de residuos generados. Universidad del Rosario. 2016

La Universidad del Rosario en sus 3 sedes durante el 2016 generó 111,7 Toneladas de residuos; que representaron una generación per cápita de 0,68 kg/rosarista/mes (Línea base de control).

Esto se ha logrado gracias a la implementación de diversas estrategias entre las que se destaca la siguiente:

Reducción:

Compactación de residuos



Foto 2 Compactadora Sede Claustro. 2017

El SGA adquiere en el año 2013 máquinas compactadoras para las tres sedes institucionales con previa revisión de la empresa de aseo (EAAB). Esto permitió una disminución del volumen generado de residuos en 92% y de la tarifa por recolección de residuos en la sede Claustro y 64% en la sede Quinta de Mutis, representando ahorros económicos de más de 200 millones de pesos hasta 2017.

Programa de Agua

El objetivo misional de este programa es implementar acciones enfocadas al ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, en aras de reducir y estabilizar su consumo tendiendo hacia estándares sostenibles, además incidir positivamente en las fuentes hídricas de las áreas de influencia.

Se han implementado varias estrategias que han permitido alcanzar las metas de ahorro planteadas. El indicador principal del programa es el consumo per cápita de agua cuya tendencia se muestra en la gráfica 3.

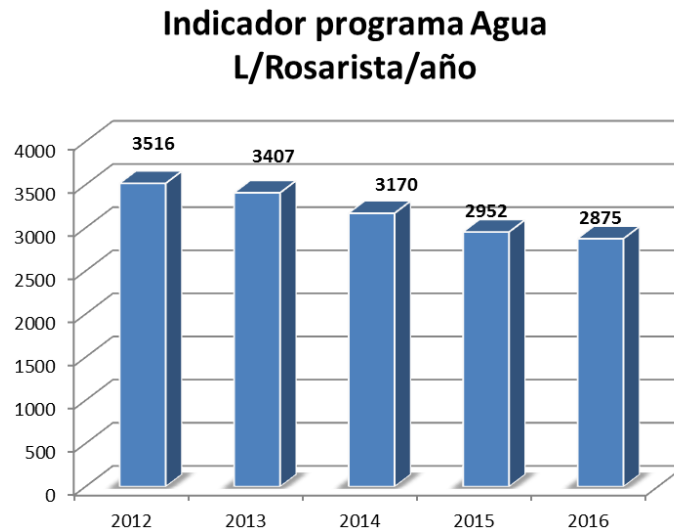


Gráfico 1 Indicador programa de agua (L/rosarista/año)

La Universidad del Rosario en sus 3 sedes durante el 2016 consumió 46.465 m³ de agua; que representaron una generación per cápita de 2875 L/rosarista/año, cantidad que ha disminuido progresivamente desde 2012 como muestra la tendencia.

Esta reducción se ha logrado gracias a la implementación de diversas estrategias entre las que se destacan las siguientes:

Sustitución de dispositivos no ahorradores por ahorradores

En 2017 se logra un 90% en la cobertura total de dispositivos ahorradores en sanitarios, orinales y griferías en las sedes institucionales

Aprovechamiento de agua lluvia y recirculación de aguas en la sede norte

En la sede norte el agua utilizada en los orinales y sanitarios de los Módulos, bodegas y planta baja de la casa principal se abastecen con agua lluvia mediante un sistema de recirculación. Adicionalmente el riego de zonas verdes se realiza 100% con agua lluvia.

Programa de Energía

El objetivo misional de este programa es implementar estrategias enfocadas al ahorro y uso eficiente de energía, en aras de reducir y estabilizar su consumo, tendiendo hacia el logro de estándares sostenibles, así mismo propender por el uso de energías alternativas aprovechando los recursos naturales disponibles (luz solar, viento, agua, basura, etc).

Se han implementado varias estrategias que han permitido alcanzar las metas de ahorro planteadas. El indicador principal del programa es el consumo per cápita de energía cuya tendencia se muestra en la gráfica 4

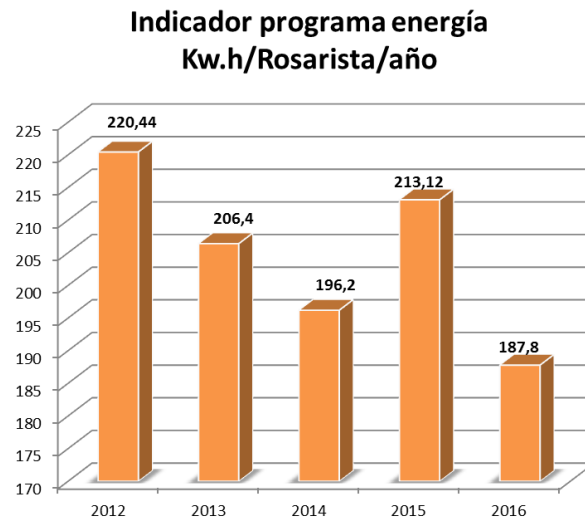


Gráfico 2 Indicador programa de energía (Kw.h/rosarista/año)

La Universidad del Rosario en sus 3 sedes durante el 2016 consumió 3.035.223 Kw.h de energía; que representaron una generación per cápita de 187.8 kw.h/rosarista/año, cantidad que ha disminuido progresivamente desde 2012 como muestra la tendencia.

Esta reducción se ha logrado gracias a la implementación de diversas estrategias entre las que se destacan las siguientes:

Sustitución progresiva a luminarias ahorradoras

Más del 95% de las luminarias de la Universidad son de tipo ahorrador. En 2016 producto de la reconversión de toda la iluminación del Edificio Casur Salones se logró un ahorro energético y del costo de la tarifa del 50%, lo que representó un ahorro económico de más de 80 millones de pesos solo en el primer año.

Flores solares para carga de dispositivos electrónicos

Se incursiona en la instalación de dos (2) flores solares en las sedes Claustro y Norte para el cargue de celulares, tabletas y portátiles, con dos propósitos fundamentales: pedagógico y de ahorro energético.



Foto 1 Flor Solar Sede Norte. UR. 2016

Programa de Aire

El objetivo misional de este programa es implementar acciones que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad del aire en nuestras áreas de influencia.

La encuesta de movilidad de 2014 en términos generales nos muestra que la comunidad rosarista se mueve desde y hacia la universidad así: el 70 % en transporte público colectivo, (46,5% en Transmilenio y 23,5% en Bus), 19% en carro particular, 4% en taxi, 3% a pie, 2% en moto y 2% en bicicleta.

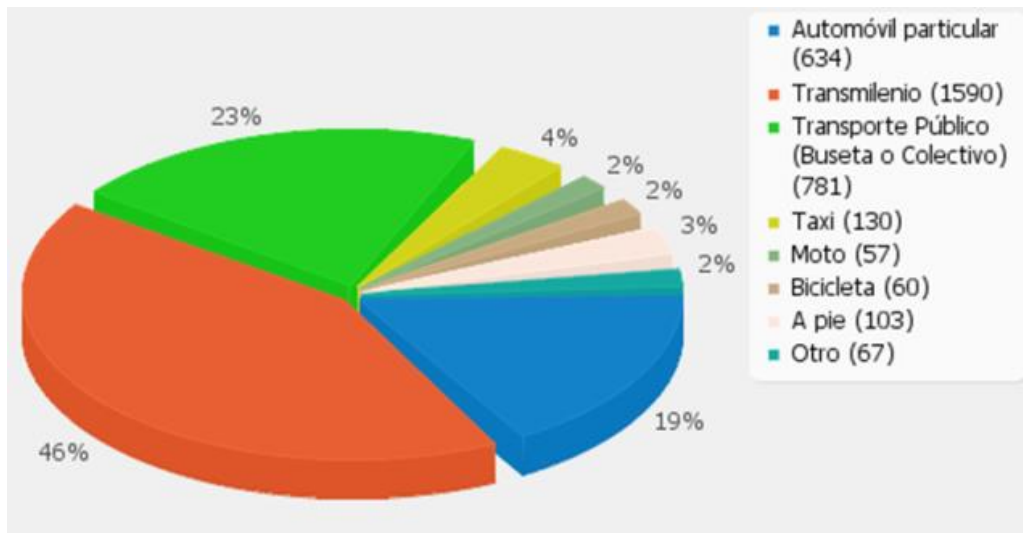


Gráfico 5 Modos de transporte comunidad rosarista. 2014

El indicador principal del programa es la huella de carbono por movilidad cuya tendencia se muestra en la gráfica 6:

Indicador programa aire Hectareas bosque/Rosarista/año

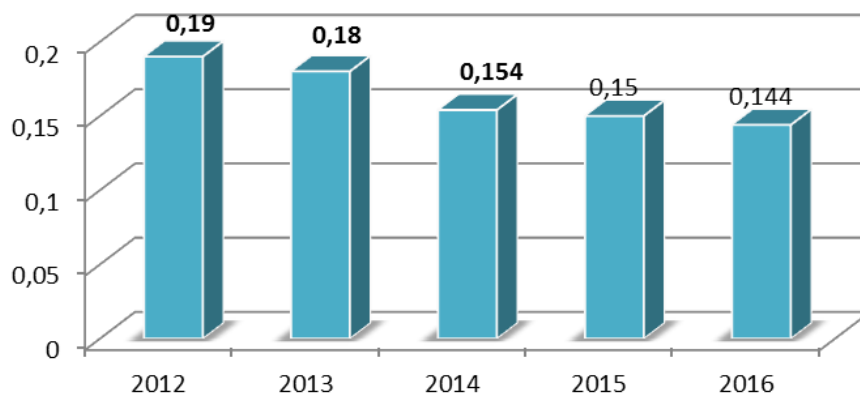


Gráfico 6 Indicador programa de aire (hectáreas de bosque/rosarista/año)

Producto de la movilidad de la comunidad rosarista se calcula una huella de carbono promedio de 0.144 hectáreas de bosque/ rosarista/año, esta huella representa la cantidad de terreno con cubierta vegetal necesaria para absorber todo el CO2 que generan los viajes a la UR. La reducción progresiva mostrada en la gráfica 6 se ha logrado gracias a la implementación de diversas estrategias entre las que se destacan las siguientes:

Implementación SIBUC – Sistema de Bicicletas de Uso Compartido

En 2016 se implementa el SIBUC en las tres sedes de la Universidad. Este proyecto se desarrolló en el marco del programa de aire y del programa de promoción de actividad física de la Universidad y permitió poner a disposición de la comunidad 35 bicicletas para préstamo: 15 en la sede Claustro, 10 en la Quinta de Mutis y 10 en el Norte.



Foto 2 SIBUC Sede Quinta de Mutis. 2016

Ampliación ciclo parqueaderos



Foto 5 Ciclo parqueadero Sede Claustro. 2016

Desde la implementación del SGA en la universidad se amplía progresivamente en las tres sedes la capacidad de los cicloparqueaderos para un total de **452** espacios.



Foto 6 Ciclo parqueadero Sede Quinta de Mutis. 2016

El Reto de Movilidad

Luego de nueve meses de jornadas mensuales de Día sin carro para funcionarios del Distrito, desde el sector de Universidades El Rosario y el CESA nos unimos a la iniciativa del Distrito, con la que promueve la movilidad sostenible.



Foto 7 Imagen El Reto UR vs CESA. 2016

El jueves 3 de noviembre de 2016 vivimos en Bogotá una jornada masiva del uso de la Bicicleta, pues la Alcaldía de Bogotá retó a la de Medellín, con excelentes resultados para el cambio de mentalidad sobre las formas más eficientes de moverse en las ciudades.



Foto 8 Actividad El Reto. 2016

Jose Manuel Restrepo retwiteó



Jose Manuel Restrepo @jrestp · 16 h

Lo más valioso de este reto es que [@urosarionews](#) [@CESA_edu](#) se comprometieron a fortalecer la movilidad en bicicleta en Bogotá [@mejoren bici](#)

mejor en bici @mejoren bici

RESULTADOS #TeRetoAMoverte:

[@urosarionews](#) 3,4% (356 bicicletas)

[@CESA_edu](#) 2,1% (29 bicicletas)

Felicitamos a las Universidades x su aporte

Imagen 1 Resultados Reto de Movilidad. 2016

Programa de Flora-Fauna

El objetivo misional de este programa es implementar acciones enfocadas a la conservación y ampliación de las zonas verdes con que cuenta la Universidad, así como propender por el mejoramiento paisajístico de las sedes institucionales

Indicador programa Flora-Fauna Área de Intervención paisajística (m²)

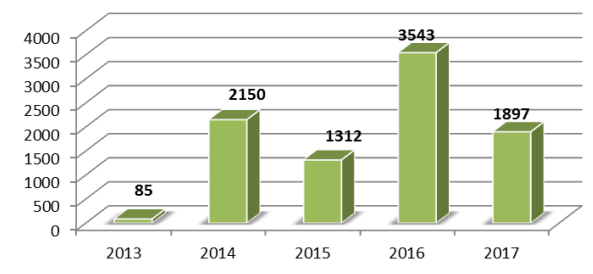


Gráfico 7 Indicador programa de Flora-Fauna (m² revitalizados / año)

Renovación paisajística Plazoleta del Rosario

El objetivo del proyecto es convertir a la Plazoleta del Rosario en un lugar de referencia cultural en la ciudad de Bogotá, destacando y poniendo en valor sus atributos históricos, simbólicos, arquitectónicos, paisajísticos y patrimoniales intrínsecos; en aras de ofrecer a los estudiantes, a los vecinos del sector y a la ciudadanía en general, un espacio tradicional de reunión y esparcimiento, que genere apropiación, de tal forma que sean los mismos ciudadanos quienes propendan por el cuidado y preservación de la plazoleta y el monumento de forma integral.



Imagen 2 Proceso de revitalización. 2017

El proyecto permanente contó con tres fases: en la primera, se realizaron procesos de limpieza y mantenimiento de la escultura, pedestal y basamento; en la segunda, se ejecutó la restauración y adecuación del bien mueble, y posteriormente se sembraron especies naturales en módulos superpuestos sobre el basamento del monumento (en forma de estrella); generando verde en el centro de la ciudad, con flores y especies nativas que resaltan los logros científicos de la expedición botánica de José Celestino Mutis. Finalmente y en la tercera fase, se proyecta transformar el lugar en un epicentro cultural del centro histórico bajo un modelo conceptual, que pretende a través de las ocho aristas de la estrella (basamento del monumento) simbolizar las siete artes universales: arquitectura, escultura, pintura, música, danza, literatura y cine, y en la octava arista frente a la fachada del Claustro simbolizar el Museo de la Universidad del Rosario, el cual se abrió al público en general durante el segundo semestre de 2017.

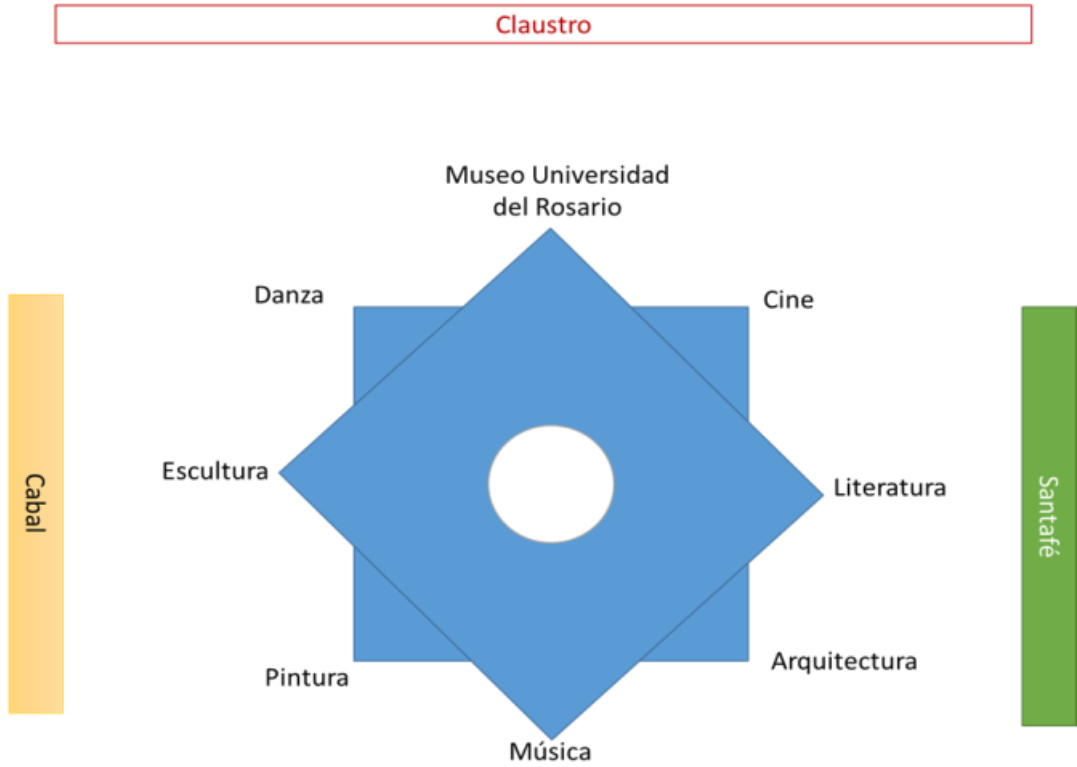


Imagen 3 Modelo conceptual intervención del monumento. Plazoleta del Rosario. 2017

A continuación, se presentan las imágenes que muestran el paralelo antes – después y su impacto a nivel paisajístico:



Foto 9 Fachada Sede del claustro.



Foto 10 Proyecto Revitalización.

Inauguración del proyecto de revitalización

El 4 de agosto de 2017 se inaugura el proyecto con presencia del Alcalde Mayor de Bogotá, en acto presidido por el Rector de la Universidad.



Foto 11 Foto de Inauguración Proyecto de Revitalización.

Sostenibilidad del proyecto

El resultado tras 3 meses de implementación ha sido supremamente exitoso, logrando hacer realidad una de las premisas del proyecto y es generar una plazoleta para todos.

d. ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Código de Buen Gobierno Universitario

La institución cuenta con Código de Buen Gobierno Universitario a través del Acuerdo de Consiliatura No. 218 de 2011, cuyo propósito es “cumplir con la voluntad del Fundador y garantizar la eficiencia, la ética, el control y la transparencia de las diversas funciones que corresponden a cada uno de los organismos que gobiernan la Universidad y la gestión de las actividades frente al Estado, la Comunidad Educativa, los proveedores y, en general, las personas con quienes la Universidad tiene relaciones”

Este mecanismo permite evitar la corrupción y el soborno, donde rechaza, condena y prohíbe que los Consiliarios, el Rector, el Vicerrector, el Síndico, el Secretario General, los Colegiales y en general el personal administrativo y docente de la Universidad, y los miembros de comités especiales, incurran en prácticas que atenten contra la integridad y la transparencia de la gestión de la Universidad.

SAGLAFT

La Universidad viene trabajando para la implementación de un Sistema de Administración y Gestión para la prevención al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGLAFT), sobre el cual ya se tiene proyectado un manual que estará siendo publicado este año.

Sistema de Administración de Riesgos Integrados (SARI)

Desde el 2014 venimos trabajando en un modelo de identificación, valoración, análisis y control de riesgos de procesos y estratégicos, entre los que se incluyen aspectos de control interno en la institución. En la última actualización de riesgos, realizada en 2016, se tienen 21 riesgos estratégicos y 343 riesgos de procesos.

Sistema de Ética Transversal

Desde el año 2012 en la Universidad del Rosario trabajamos en la Construcción de la propuesta del Compromiso Ético, el cual se basa en 8 diadas de valores Institucionales. Este trabajo inicial permitió estructurar la propuesta del “**Sistema de Ética transversal**” el cual cuenta con actividades de formación, socialización, sensibilización para estudiantes, docentes y personal administrativo, egresados.

Es así como hemos realizado tres versiones de la semana de la ética cada una de ellas anualmente con participación de docentes y estudiantes de la universidad en cada una de las sedes. En el año 2017 el eje temático es la cultura ciudadana. Mayor información puede consultarse en: <http://www.urosario.edu.co/Semana-de-la-Etica/Inicio/>



Imagen 3 Semana de la Ética año 2017

Con el ánimo de promover la formación de ética en los negocios para los estudiantes de la Escuela de Administración, y de vincular dichos esfuerzos con el sello de la sede del emprendimiento y la

innovación; se desarrolla **el reto de construir el Camino para el emprendimiento ético y sostenible el 20 de octubre de 2017**. Para ello los estudiantes de pregrado, especialización y maestría: escuchan inicialmente una intervención sobre los 10 principios del Pacto Global y posteriormente comparten con un emprendedor ganador del concurso Colibrí (Concurso de emprendimiento ético). Con estos insumos y la investigación que sobre el tema se haya realizado de manera previa en clase; los estudiantes son invitados a identificar los valores y principios procedimentales del emprendimiento ético y sostenible. Los aportes de los estudiantes en los tres niveles de formación, permitirán proponer un modelo de la Escuela.



Foto 12 Foto Semana de la Ética Escuela de Administración.

El premio **Colibrí Esmeralda** -Impacto en la sostenibilidad del país: Es un premio que otorga la Universidad del Rosario y busca reconocer emprendimientos colombianos, que desde iniciativas innovadoras y sostenibles responden a retos sociales y medioambientales, y contribuyen al desarrollo y crecimiento del país.



2. Actividades sugeridas

a. OFRECER EDUCACIÓN ACERCA DE TEMAS RELACIONADOS CON EL PACTO MUNDIAL

En la Universidad del Rosario se imparte formación sobre los principios de Pacto Global en los programas de pregrado mediante cátedras electivas y obligatorias, desde los programas de Educación Continuada. Pero también en escenarios no curriculares de sensibilización y mediante actividades de vinculación a cátedras.

En pregrado, la Universidad del Rosario cuenta con 25 materias que abordan directamente los principios de derechos humanos, laborales con 486 estudiantes en el primer semestre del año 2017, sin incluir las cátedras de contenido ambiental.

Cátedras por temática Profesores y estudiantes de Principios del Pacto Global en primer semestre de 2017

TEMÁTICA	# Catedras	# Estudiantes
ANTICORRUPCIÓN	1	19
DERECHOS HUMANOS	10	161
TEMAS LABORALES	5	148
SOSTENIBILIDAD	2	34
PAZ	4	81
GENERO	3	43
TOTAL	25	486

Tabla 2 Cátedras con temáticas de Pacto Global. 2017-I

Programa de Educación Ambiental

El objetivo misional de este programa es implementar acciones enfocadas a la comprensión por parte de todos los miembros de la comunidad rosarista del concepto de sostenibilidad mediante programas académicos e investigación, con el fin de generar estrategias conducentes a llevar este concepto a la práctica.

El indicador principal del programa es el número de asignaturas con contenido ambiental o de sostenibilidad

Indicador programa Educación Ambiental Asignaturas con contenido medioambiental

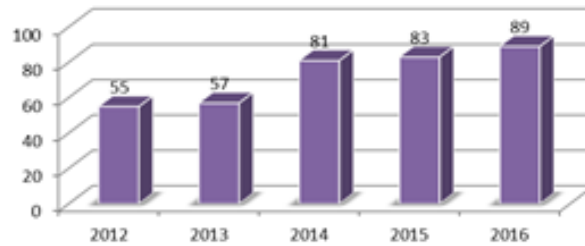


Gráfico 8 Indicador programa de Educación ambiental (asignaturas con contenido medioambiental)

Adicionalmente este programa ha implementado diversas estrategias entre las que se destacan las siguientes:

Beca Sueño Ser Sostenible

A partir de 2015 los ingresos obtenidos por venta de material reciclable alimentan la Beca Sueño Ser Sostenible posibilitando la formación de un estudiante en situación de dificultad económica la oportunidad de revertir este beneficio con ideas en sostenibilidad que puedan implementarse en el marco de nuestros programas de manejo ambiental.

Desde su implementación ha recaudado más de 30 millones, permitiendo la asignación de 8 becas a I Semestre de 2017.



Foto 13 Ceremonia Becas. 2016

Educación Continuada

Mediante los procesos de formación de Educación Continuada se han abordado las temáticas de los principios de Pacto Global incluidas las actividades que incluyen Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Número de Procesos de formación de Educación Continua con temáticas referentes a Pacto Global y ODS del año 2015 al 2017

TEMÁTICA	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017 (Enero-Octubre)
ANTICORRUPCIÓN	1	12	8
DERECHOS HUMANOS	4	15	12
TEMAS LABORALES	7	13	14
RESPONSABILIDAD SOCIAL	1	11	11
MEDIO AMBIENTE- AMBIENTAL	3	11	15
SOSTENIBILIDAD	1	9	12
SUSTENTABILIDAD	1	8	7
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	1	7	5
TRABAJO INFANTIL	1	8	7
EQUIDAD LABORAL	2	9	14
TRABAJO FORZOSO	3	7	8
TRANSPARENCIA	2	5	9
TOTAL	27	115	122

Tabla 3 # Cursos, talleres seminarios y diplomados por Educación Continua con temáticas de Pacto Global. 2015- Enero a octubre 2017

Número de Estudiantes en Procesos de formación de Educación Continuada con temáticas referentes a Pacto Global y ODS del año 2015 al 2017

TEMÁTICA	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017 (Enero-Octubre)
ANTICORRUPCIÓN	30	360	240
DERECHOS HUMANOS	120	450	360
TEMAS LABORALES	210	390	420
RESPONSABILIDAD SOCIAL	30	330	330
MEDIO AMBIENTE- AMBIENTAL	90	330	450
SOSTENIBILIDAD	30	270	360
SUSTENTABILIDAD	30	240	210
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	30	210	150
TRABAJO INFANTIL	30	240	210
EQUIDAD LABORAL	60	270	420
TRABAJO FORZOSO	90	210	240
TRANSPARENCIA	60	150	270
TOTAL	810	3450	3660

Tabla 4 # Cursos, talleres seminarios y diplomados por Educación Continua con temáticas de Pacto Global. 2015- Enero Octubre 2017

b. REALIZAR INVESTIGACIÓN APLICADA Y LIDERAZGO DE PENSAMIENTO EN RELACIÓN CON EL PACTO GLOBAL

En resultados de investigación la Universidad del Rosario registra durante los últimos cinco años un total de 170 actividades con respecto a temáticas del pacto global.

TEMÁTICA	2015	2016	2017	TOTAL
AMBIENTE	1	3	4	8
DERECHOS HUMANOS	19	13	10	42
GENERO	9	10	6	25
INFANTIL	1			1
LABORAL	9	3	3	15
PAZ	12	16	16	44
RESPONSABILIDAD SOCIAL	5	4	5	14
SOSTENIBILIDAD	6	5	5	16
TRABAJO	2			2
TRANSPARENCIA	1	2		3
Total general	65	56	49	170

Tabla # 5 Actividades reportadas por investigación en temáticas de Pacto Global 2015-2017.

El tipo de productos producidos en estas actividades son:

TIPO DE ACTIVIDADES	AMBIENTE	DERECHOS HUMANOS	GENERO	INFANTIL	LABORAL	PAZ	RESPONSABILIDAD SOCIAL	SOSTENIBILIDAD	TRABAJO	TRANSPARENCIA	TOTAL
Book/Report types - Book	1	4			1	4	2		2		14
Contribution to Book/Report types - Chapter	2	7	2		1	11		1			24
Contribution to Book/Report types - Chapter (peer-reviewed)		1				4	3				8
Contribution to Book/Report types - Other chapter contribution						1					1
Contribution to journal - Article	4	28	21		10	18	4	13		2	100
Contribution to journal - Editorial						1				1	2
Contribution to journal - Literature review		1	1				1	1			4
Contribution to journal - Review article	1					1	1	1			4
Other contribution - Other contribution					1		2				3
Types of Thesis - Master's Thesis					1						1
Working paper - Working paper		1	1	1	1	4	1				9
TOTAL	8	42	25	1	15	44	14	16	2	3	170

Tabla # 6 Tipo de Actividades reportadas por investigación en temáticas de Pacto Global del año 2015 al año 2017.

c. DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Participación Red Local Pacto Global

Desde el año 2016 la Universidad del Rosario participa como miembro AAA en la Red Local, así mismo ha sido elegido en Asamblea como miembro suplente de ACADEMIA en el Comité Directivo durante el periodo 2016-2018.

Congreso Anual de Pacto Global

La Universidad del Rosario mantiene una activa participación en el congreso Anual de Pacto Global participando en el V Congreso de Pacto Global ***“Incentivos sociales y de mercado con impacto en el desarrollo sostenible”*** realizado el 20 y 21 de Mayo de 2015 como jurado de las experiencias presentadas a esta convocatoria.

En el VI Congreso de Pacto Global el Dr. Victor Malagón como moderador de la presentación de experiencias e iniciativas de Encadenamientos Productivos.

En el VII Congreso de Pacto Global el 3 y 4 de mayo de 2017 ***“Primer Año construyendo un Mundo Mejor Agenda ODS”*** se contó con participación del Dr. Antonio Roveda como moderador del Panel ***“La Paz como elemento fundamental del Desarrollo Sostenible”***.

Otros Medios

La Universidad del Rosario a través de su programa de Televisión ***“Diálogo Mayor Tv”*** emitido en Colombia a nivel nacional del 28 de julio de 2016 su capítulo ***“Responsabilidad Social”*** con participación del Dr. Mauricio López Director Ejecutivo Pacto Global, Ines Elvira Roldan Directora Fundación el Nogal y Victor Malagón Consiliario Universidad del Rosario, Presidente del foro de Presidentes, Socio Maca Consultores. En este capítulo realiza una reflexión en Colombia cada día las organizaciones, están más interesadas por el bienestar de las personas internas y externas a ellas, elaborando programas de inclusión que contribuyen al mejoramiento social, la conservación ambiental, la educación y los servicios de salud de alta calidad. Es por eso, que en este programa se analiza el papel de la responsabilidad social como constructor de un nuevo país.



Foto 14 Programa de Responsabilidad Social Diálogo Mayor TV.

El capítulo completo puede verse en: <http://www.urosario.edu.co/Dialogo-mayor-tv/Historico-de-Programas/Responsabilidad-social/>

El pasado 6 de octubre de 2017, la Universidad del Rosario realizo junto con WorldCob el Encuentro de RSE con la participación de 137 personas cuyo eje temático fueron los ODS.

ENCUENTROS de RSE

Bogota / Colombia 06 octubre
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Carrera 6ta 15-18, antiguo Jockey Club
Facultad de Jurisprudencia

INGRESO GRATUITO

AGENDA		Panel 1: Comunicación y RSE	Panel 2: Buenas experiencias de la RSE	
Registro 2:00pm	Palabras de Bienvenida 2:20pm	RCM Televisión Lariza Parra Gerente de Responsabilidad Social 2:50pm AISO - Academia de Innovación para la Sostenibilidad Julio Andrés Ruiz, Director 3:40pm Preguntas del Público 3:20pm	Revisita PSM Carlos Vega Gerente General 3:00pm WORLDJOB Ing. Daniel Javier, Director de Calidad y RSE en WORLDJOB 3:40pm Testimonio Corporación El Nogal Caroli Ariza Directora de Recursos Humanos 4:30pm	Universidad del Rosario Dr. Antonio Rovada Mag. Oscar de Caceres Investigaciones Internacionales 3:50pm Entrega de Certificados y Conciencias 4:40pm Cocktail de Clausura 5:00pm Preguntas del Público 4:10pm

Media partner: publimetro GERENTE NTV NTV NTV Horizonte Mincero PRM energíahoy Economía

telephone: +1 713 530 9900 / Fax: +1 713 539 9323 info@worldcob.org www.worldcob-csr.com

Imagen 5 Encuentro RSE 6 de octubre de 2017.

La Universidad del Rosario participó en el **“Congreso de Responsabilidad Social Iniciativas de RS en el Posconflicto como oportunidades de Construcción de Paz”** el pasado 25 de octubre realizado por la Universidad del Bosque, en el panel Educación y la construcción de Paz enfocado en el cumplimiento de los ODS.

Publicaciones Internacionales

El Dr. Jose Manuel Restrepo Rector de la Universidad del Rosario participó en entrevista en el Anuario Corresponsables 2016 publicación de circulación en Países Iberoamericanos **“La RSU debería ser el espíritu misional de todas las universidades del país”**. Así mismo, el Dr. Antonio Roveda Hoyos participó con el artículo “la Responsabilidad ética, política e histórica de la Universidad con la sociedad”. Los cuales pueden consultarse en: <http://publicaciones.corresponsables.com/publication/fa478cf0/mobile/?alt=1>

Prácticas y Pasantías

La Universidad del Rosario y la Red de Pacto Global Colombia cuentan con un convenio de Prácticas y Pasantías desde febrero de 2015, en el cual se han realizado prácticas y pasantías por parte de estudiantes.

d. DAR CAPACIDAD A LAS REDES LOCALES DEL PACTO MUNDIAL Y/O OFICINA DEL PACTO MUNDIAL

- **MESA DE DERECHOS HUMANOS**

La Universidad del Rosario junto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena y la Oficina Técnica de Cooperación en Colombia-OTC, la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Colombia, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, y la Red de Pacto Global realizaron el Diplomado “Empresas, Derechos Humanos y construcción de Paz en el marco de la Nueva Agenda de Desarrollo- ODS”.



Imagen 6 Diplomado Empresa, Derechos Humanos y Paz.

El objetivo del diplomado fue fortalecer en los y las participantes, capacidades para comprender, diseñar e implementar estrategias organizaciones de derechos humanos y construcción de paz, en el contexto de la agenda mundial de desarrollo, que permita contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible.

El proceso formativo se realizó desde julio hasta agosto de 2017, contó con una participación de **29** personas a nivel nacional de Bogotá, Cartagena, Manizales, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Caquetá, Cesar, Nariño, Neiva, Sincelejo, Valledupar y Villavicencio.

La Universidad del Rosario realizo el pasado 13 de Septiembre de 2017 el conversatorio: **“Empresa y Derechos Humanos: prioridades en la agenda mundial”** abordando temáticas de desarrollo sostenible, principios rectores sobre empresas y DDHH, grupo de trabajo de NU, políticas públicas y tendencias globales con la participación de Dante Pesce miembro del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.



Imagen 7 Conversatorio Empresa y Derechos Humanos.

- **CUIDADO POR EL CLIMA Y MANDATO POR EL AGUA**

Desde la Escuela de Administración la Doctora Clara Inés Pardo: ha participado en los comités técnicos de la Norma ISO 14001 y compras verdes en ICONTEC.

Así mismo se ha elaborado las siguientes tesis de pregrado:

- “Análisis de la viabilidad de la implementación de compras verdes en una organización teniendo en cuenta la sustentabilidad en la cadena de suministro”.
- “Guías para la publicación del mandato por el agua en las organizaciones”.
- “El futuro de la ropa ecológica en Colombia a partir de las tendencias desarrolladas en Reino Unido y Suecia y su impacto ambiental”.

Y como aporte desde la maestría se elaboró la tesis “Incidencia de la adopción de los estándares de Pacto Global, en las Instituciones de Educación Superior en Colombia en los años 2010-2015”.

- **Red Colombia contra el Trabajo Infantil**

El pasado 12 de junio de 2017, el Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario realizó la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil:

Conmemoración

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL



#PORLOSSUEÑOSDE
#LOSNIÑOS
NO AL TRABAJO INFANTIL

AGENDA

Primer Panel: "Los niños y la Agenda 2030"
desde la perspectiva del Eje de Personas

Segundo Panel: "Los niños y la Agenda 2030"
desde la perspectiva del Eje de Planeta

Tercer Panel: "Los niños y la Agenda 2030"
desde la perspectiva del Eje de Prosperidad

Conclusiones

- Presentación Informe del Observatorio Laboral: Panorama y Perspectivas 2017
- Presentación del Grupo de Acción en Contra del Trabajo Infantil del Consultorio Jurídico.
- Firma protocolaria para las nuevas empresas adheridas y aliadas a la Red Colombia contra el Trabajo Infantil
- Cierre del Evento: Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional

12 DE JUNIO
Sede **CLAUSTRO**
Calle 12c No 6 - 25
AULA MUTIS
10:00 A.M. - 1:00 P.M.

Imagen 8 Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

- **PRME: Principios para la Educación Responsable en Gestión**

Permanentemente participamos en las sesiones de la mesa PRME: En el evento de PRME: **"Principios de Sostenibilidad en la Academia 2030 y Construcción de Paz"** en el año 2017, el 2 de noviembre participó el Dr. Víctor Malagón Consiliario de la Universidad, en el Panel "Rol de la Academia y la agenda 2030 en la construcción de Paz".



Foto 15 Compromiso de las Universidades con ODS en PRME.

e. LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Imagen 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En su compromiso con la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha realizado varias actividades entre las que se incluyen:

Conversatorio “**Dos años de ODS: alcances y retos**” realizado el pasado 25 de septiembre de 2017 con la participación de 7 panelistas y 60 asistentes.



Imagen 10 Conversatorio Dos años de ODS: alcances y retos.

Cátedra UNESCO en Desarrollo Sostenible

La Cátedra en Desarrollo Sostenible busca construir una plataforma de iniciativas, instrumentos y acciones para que el ejercicio de conciencia ambiental, que constituye uno de los grandes desafíos contemporáneos, pueda erigirse como una alternativa en la comprensión de las relaciones sociales, abriendo un importante espacio de reflexión a propósito de los nuevos debates sobre desarrollo sostenible. Con la Cátedra se espera impactar a la población a través de programas pedagógicos, de investigación y de fortalecimiento de redes. Es de anotar que la iniciativa busca recoger el conocimiento que se ha desarrollado en el ámbito universitario; pero entrando en diálogo y acción con los actores que ejercen impacto real en las prácticas, a saber: la sociedad civil y el Estado.

Creación y envío a UNESCO-París del documento de la Cátedra.
10 alianzas institucionales estratégicas.
1 mercados agro-ecológicos.
 Participación en **4** mesas técnicas de diálogo ciudadano con el Estado Colombiano.
2 Eventos académicos.
100 participantes.



f. LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO Y LA PAZ

La comunidad académica de la Universidad del Rosario se vincula activamente con los temas fundamentales de la agenda local y mundial. La construcción de una nueva Colombia, más democrática, incluyente, equitativa y pacífica es parte de su gran interés y preocupación desde la investigación, la docente y la extensión.

La Universidad del Rosario consiente de su quehacer en pro de la concordia y construcción de la paz en los territorios colombianos, ha desarrollado de tiempo atrás múltiples iniciativas para contribuir desde sus conocimientos, líneas de investigación y formas de extensión universitaria. Estos esfuerzos tienen como finalidad producir explicaciones pertinentes sobre la forma en que los territorios afectados por la guerra interna, pueden transformarse en territorios donde se consolide no solo la presencia estatal y la democracia, como forma de gobierno, sino donde se gesten iniciativas sociales, económicas, culturales y ecológicas que permitan hacer del posconflicto un camino de co-construcción de los municipios, provincias y departamentos como territorios de paz.

Desde los Grupo de estudios interdisciplinario sobre paz, conflicto y posconflicto



Con el **Grupo Janus**, conformado por un equipo de expertos interdisciplinarios que, desde la investigación teórica y aplicada, compuesto por miembros de varias de la Facultades y Escuelas de la Universidad, la Universidad del Rosario trabaja en la comprensión del conflicto, sus dinámicas y sus opciones de resolución para construir un proceso de paz solvente y duradero. Sus principales ámbitos de estudio e intervención son:

- Conflictividad Armada.
- Pedagogía de paz.
- Acción no violenta.
- Justicia, memoria y verdad.
- Desarme, desmovilización y reintegración de actores armados.
- Traumas de la Guerra.
- Impactos del conflicto armado en la población infantil.
- Procesos de inclusión de la escuela para la población afectada por la violencia política.
- Educación para la paz y la convivencia ciudadana.

- Cuestión rural y postconflicto.
- Políticas públicas y organizaciones para la construcción de paz.
- Mujeres, violencias sexuales y conflictos armados.
- Violencia de las pandillas juveniles.
- Participación indígena internacional.
- Derechos humanos, derecho internacional humanitario y género.

Desde de la gestión comunitaria de la salud

Desde las Escuelas de Ciencias de la Salud y de Administración, existe un interés específico en trabajar procesos de construcción de sistemas de salud territoriales que apunten a la atención a población vulnerable y vulnerada por el conflicto armado interno, la atención desde el esquema de escuela saludable a la conformación de sistemas de vida saludables, y la atención psicosocial de la población víctima del conflicto armado y de las poblaciones receptoras de desmovilizados de los grupos armados ilegales.

- Ciencias del comportamiento.
- Individuo, familia y sociedad.
- Rehabilitación.
- Salud pública.
- Sistemas tradicionales de salud.
- Administración en salud.
- Felicidad y bienestar: paz.



Desde la planeación y ordenamiento del territorio

Uno de los aspectos importantes de la construcción de la paz, tiene que ver con las visiones de futuro construidas desde y para los territorios, así como la gestión territorial que se haga, a fin de lograr transformar lugares aislados, desarticulados de la acción pública, empresarial y organizativa social, en municipios y provincias próspera, dinámicas, articuladas e incluyentes.

La universidad en esta área trabaja las siguientes temáticas:



- Planes de Ordenamiento Territorial.

- Zonificaciones.
- Diseño de Instrumentos de Ordenamiento Territorial.
- Planes Parciales.
- Planes Reguladores.
- Planes de Vida y Comunidades Indígenas.
- Desarrollo Rural.
- Planes de competitividad territorial.
- Planes de emprendimiento e inserción social y laboral.
- Construcción, Vivienda y Desarrollo Urbano.
- Creación y Gestión de Suelo Urbano.
- Descentralización y Desarrollo Regional.

Desde transición ecológica para el postconflicto

Uno de los temas más álgidos en el tratamiento de los territorios y las vocaciones territoriales, tiene que ver con los conflictos ambientales generados por los cultivos ilícitos, la ocupación de los parques naturales por actividades ilegales extractivas de recursos naturales y el desmembramiento de la integralidad de los ecosistemas estratégicos por los atentados terroristas con impactos ambientales incalculables. En estas áreas la Universidad trabaja en los siguientes procesos:

- Servicios ecosistémicos de bosques y zonas productivas
- Economía ecológica.
- Biodiversidad, cambio climático y preservación ecológica.
- Educación ambiental.
- Sustitución de cultivos ilícitos, cambio climático y opciones de desarrollo agroecológico.

Desde economía para la paz.

Dentro de los intereses de investigación de la Facultad de Economía, los estudios sobre informalidad y procesos regulatorios tienen un lugar central. Así, una de las tareas del posconflicto consiste en pasar de economías informales a otras de menor tamaño, mejor integración y procesos de formalización; formalización del empleo y sus condiciones; formalización de los procesos de urbanización y producción de vivienda, y otros servicios. Aquí las temáticas que trabajamos son las siguientes:



- Informalidad laboral.
- Informalidad Urbana.
- Sistemas Regulatorios.
- Economía Laboral.
- Estratificación socioeconómica e inclusión social.
- Equidad, crecimiento y desarrollo.
- Costos de guerra y costos de la paz.

Desde la política y la ley en el postconflicto

Las discusiones sobre la implementación de los acuerdos de paz, pasa por la conformación y funcionamiento de los sistemas electorales, los mecanismos de garantía de la participación de la ciudadanía, la acción pública de alcance multinivel, la eficacia de las administraciones públicas, las condiciones de la seguridad en los territorios, el funcionamiento de las justicias especiales y los tribunales creados en el marco de los acuerdos de paz, entre otras preocupaciones

- Derechos humanos.
- Justicia transicional.
- Tribunales especiales
- Sistemas políticos y sistemas electorales.
- Mecanismos de representación y participación ciudadana.
- Seguridad y geopolítica.
- Armas, drogas y actividades ilícitas.
- Reforma agraria.
- Regularización de la propiedad.
- Función pública.
- Gestión pública y modelos de gobierno.
- Hacienda y finanzas públicas.
- Descentralización, autonomía territorial y postconflicto.
- Litigios ambientales.



Cátedra en Educación y Ciudadanías de Paz

La **Cátedra UNESCO en Educación y Cultura para la Paz** atenderá, de un lado, la coyuntura que vive el país en un escenario de postconflicto; así como desarrollará estrategias de impacto social que tengan una longevidad mayor a la situación actual y permitan acompañar la reconstrucción del tejido social o hacer seguimiento a estas intencionalidades. Será un programa de acción que vincule a la academia, la sociedad civil y los organismos de cooperación.

- **Creación de la Cátedra (2018).**
- **Creación Observatorio de Paz.**
- **Presentación de un proyecto a la Unión Europea por 900.00 Euros.**
- **Miembros de la Red Académica de Valor Compartido.**



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



g. LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Cátedra UNESCO en Equidad de Género

La Cátedra está dirigida a promover desde una perspectiva interdisciplinaria, interinstitucional y regional, el estudio, la investigación, la formación y la comunicación en equidad e igualdad de género en Colombia, desde una mirada incluyente, participativa, ciudadana, ética y crítica sobre las relaciones de poder, autonomía, inclusión y participación de los diversos géneros en la sociedad colombiana como forma efectiva para alcanzar un mejor nivel de vida dentro de una sociedad justa. Las actividades a desarrollar se vincularán a cursos de pregrado y postgrado, así como de extensión, investigación y comunicación de conocimientos sobre la participación, contribuciones, usos y demandas de equidad e igualdad género en Colombia y el mundo.



Proyectos

6 proyectos de impacto social.
2 investigaciones activas.

Formación

5 cursos de formación en equidad de género.
1 Curso virtual nacional a través de MINTIC.
280 Personas impactadas directamente en Colombia

Comunicación y visibilidad

10 eventos nacionales e internacionales.
+ 2 mil participantes en un año y medio.
2 publicaciones en curso.

Fortalecimiento de redes

5 regiones.
14 departamentos.
76 mil estudiantes.



Imagen 11 Foro Internacional C.N.O.A.

El pasado 27 y 28 de abril de 2018 se llevó a cabo el Foro Internacional C.N.O.A. ***“Participación Política de las mujeres afrocolombianas en la construcción de Paz Territorial”*** cuyo objetivo era Visibilizar las acciones y estrategias de participación política de las mujeres afrodescendientes en América y sus aportes a la construcción de paz.

180
e15



CURSUS Philosophicus in quinque tractatus, et ad Arlis mentem consignatus.

R. P. Nicolao Candela Dignissimo Philosophiae Moderatore Cathedrae Auditore Dominico Ossorio in hac Xaveriana Universitate Civitatis Sanctae Fidei anno Domini 1727.

ANA.

Colegio Mayor del Rosario.